



---

# **Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

**TRABAJO FIN DE GRADO:**

## **EL RETRASO MADURATIVO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Presentada por María Ramos Villada para optar al Grado de Educación Infantil por la

Universidad de Valladolid

**Tutelado por:**

María Jesús Irurtia Muñiz

Elena Betegón Blanca

## RESUMEN

En el presente Trabajo Fin de Grado (TFG) se trabaja sobre la importancia de atender a niños<sup>1</sup> escolarizados en la etapa de Educación Infantil (E.I) que presentan necesidades especiales asociadas al Retraso Madurativo o Retraso Global del Desarrollo. Es fundamental proporcionar respuesta educativa adaptada a las necesidades que presenten para fomentar así el desarrollo en todas sus áreas.

El diagnóstico de retraso madurativo comprende de los 0 a los 5 años, después de este periodo y al comienzo de la Educación Primaria (E.P) dicho diagnóstico puede desaparecer o dar paso a otra clase de tipología.

Por todo lo expuesto anteriormente, el papel del maestro de E.I comienza a ser fundamental desde el primer contacto con el niño para prevenir posibles problemas en el desarrollo y/o para compensarlos.

En dicho documento se expone una propuesta de intervención diseñada para una alumna de 4 años escolarizada en el segundo curso del segundo ciclo de E.I con un diagnóstico de Retraso Global del Desarrollo en las siguientes áreas: cognitiva, afectivo-emocional, relación interpersonal y adaptación social, desarrollo psicomotor y desarrollo comunicativo y lingüístico.

La finalidad de esta propuesta es establecer una serie de objetivos y fijar diversas actividades para una futura puesta en práctica.

**Palabras clave:** necesidades especiales, propuesta de intervención, retraso madurativo.

---

<sup>1</sup> Se va a hacer uso del masculino genérico según indica la Real Academia Española (RAE).

## **ABSTRACT**

In this Final Degree Project (TFG) we work on the importance of attending to children in the Early Childhood Education (E.I) stage who present special needs associated to the Maturation Delay or Global Developmental Delay. It is essential to provide an educational response adapted to the needs they present in order to promote development in all areas.

The diagnosis of developmental delay ranges from 0 to 5 years of age, after this period and at the beginning of Primary Education (P.E.) this diagnosis may disappear or give way to another type of typology.

For all of the above, the role of the I.E teacher begins to be fundamental from the first contact with the child to prevent possible developmental problems and/or to compensate for them.

This document presents an intervention proposal designed for a 4-year-old student in the second year of the second cycle of I.E with a diagnosis of Global Developmental Delay in the following areas: cognitive, affective-emotional, interpersonal relationship and social adaptation, psychomotor development and communicative and linguistic development.

The purpose of this proposal is to establish a series of objectives and set various activities for future implementation.

**Keywords:** special needs, intervention proposal, developmental delay.

# ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	6
1.1.	Justificación.....	7
1.2.	Objetivos e hipótesis.....	10
2.	MARCO TEÓRICO .....	11
2.1.	Retraso Madurativo .....	11
2.1.1.	Definición del concepto .....	11
2.1.2.	Hitos del desarrollo madurativo según la edad .....	12
2.1.3.	Causas.....	13
2.1.4.	Signos de alerta y características generales de los sujetos con retraso madurativo.....	15
2.1.5.	Diagnóstico .....	16
2.1.6.	Evolución e importancia de la intervención .....	17
2.1.7.	Comorbilidad y tratamiento clínico.....	18
2.1.8.	Áreas afectadas.....	19
2.1.9.	Prevalencia .....	19
2.2.	Contexto escolar.....	19
2.2.1.	Marco legislativo.....	19
2.2.2.	Consecuencias del retraso madurativo en el ámbito escolar .....	21
3.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	22
3.1.	Descripción del caso.....	22
3.2.	Necesidades específicas de apoyo educativo .....	26
3.3.	Objetivos y contenidos de la propuesta .....	28
3.4.	Metodología .....	31
3.5.	Temporalización .....	33
3.6.	Actividades .....	34
3.7.	Recursos .....	35
3.8.	Evaluación.....	35
3.8.1.	Evaluación del alumno .....	36
3.8.2.	Evaluación del maestro .....	37
4.	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES .....	37
5.	LIMITACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA .....	40
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	41
7.	ANEXOS.....	47
	Anexo A. ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto.....	47

Anexo B. Bandejas sensoriales .....	49
Anexo C. Actividad 1. “Pol el pulpo” .....	50
Anexo D. Actividad 2. “Nos presentamos” .....	52
Anexo E. Actividad 3. “El día de Pol” .....	53
Anexo F. Actividad 4. “Uniformes” .....	55
Anexo G. Actividad 5. “Preparamos el almuerzo” .....	56
Anexo H. Actividad 6. “Recogemos pelotas” .....	58
Anexo I. Actividad 7. “Debajo del mar” .....	60
Anexo J. Actividad 8. “¿Tiburón o almeja?” .....	63
Anexo K. Registro anecdótico para la evaluación del alumno .....	68
Anexo L. Evaluación del alumno respecto a la propuesta de intervención.....	69
Anexo M. Evaluación de la propia práctica docente durante el desarrollo de la propuesta .....	70

## 1. INTRODUCCIÓN

Debido a la gran trascendencia con la que cuenta el Retraso Madurativo en el ámbito escolar (E.I) he considerado conveniente trabajar esta temática en mi TFG.

El Retraso Madurativo se encuentra dentro de la clasificación de Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) pero no cuenta con ninguna categoría específica, es decir, es propio de un Retraso Madurativo que se vean afectadas todas las áreas del desarrollo infantil, o la mayoría. Así se establece en la Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción de 9 de julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León (Junta de Castilla y León, 2017, p.2).

Para que este tipo de alumnado sea incluido en el fichero como alumnado con necesidades educativas específicas es necesario un informe de evaluación psicopedagógica y un dictamen de escolarización, dichos documentos nos aportarán la información necesaria para llevar a cabo una intervención ajustada al proceso de aprendizaje del alumno.

Los principales contextos en los que vive el niño en estas edades son la familia y la escuela, por ello, es esencial la coordinación de estos dos entornos para optimizar el desarrollo del niño, la comunicación y la cooperación se convierten en acciones necesarias para conseguir un progreso notable. Para ello, el procedimiento y seguimiento de este diagnóstico se proyecta desde una perspectiva multimodal y multidisciplinar. (Clínica Fuensalud, 2020)

Por todo lo expuesto anteriormente, no se debe dejar de lado la tarea de la Administración Educativa, cuya finalidad es satisfacer las necesidades educativas especiales que requieren ciertos alumnos durante su etapa escolar teniendo en cuenta sus competencias, intereses, metas, etc... ofreciendo todos los recursos humanos, espaciales y/o materiales. Esta atención educativa debe ser individualizada y especializada.

A lo largo de este documento aparecen desarrollados diferentes aspectos, comienza con una justificación donde se detalla la causa de la temática seleccionada, así como el planteamiento del problema. Seguidamente aparecen seleccionados los objetivos generales

que se persiguen con este trabajo además de una hipótesis de carácter genérico en la que se enmarca el mismo.

Por otro lado, el marco teórico, donde se tratarán temas como; la definición del concepto, los hitos del desarrollo madurativo según la edad, las causas, los signos de alerta y las características generales, el diagnóstico, la evolución e importancia de la intervención, la comorbilidad y el tratamiento clínico, las áreas afectadas, la prevalencia, el marco legislativo y las consecuencias del concepto objeto de estudio.

Más adelante aparecerá el diseño de la propuesta de intervención y para finalizar el trabajo, la discusión y conclusiones, las limitaciones y propuestas de mejora y las referencias bibliográficas, sin dejar de lado los anexos que servirán de apoyo para comprender el contenido de todo el documento.

### **1.1. Justificación**

Según se ha reflejado anteriormente, el Retraso Global del Desarrollo es propio de la etapa de E.I., como futuros maestros, se debería profundizar más sobre este tema para formar así profesionales cualificados y tratar de manera adecuada este tipo de diagnósticos. Esta es una de las causas por las que se ha seleccionado esta temática.

Las necesidades que presentan estos niños son diversas, ya que cada uno las manifiesta de una manera, se considera que es importante dar respuesta a las mismas. La propuesta de intervención diseñada en este documento persigue la finalidad de beneficiar a estos niños con actividades que apoyen sus dificultades y demandas, de esta manera, se fomenta la integración, el aprendizaje y el desarrollo de todos los alumnos sin importar cuáles sean sus dificultades.

En las prácticas de grado se podían observar varios casos de niños diagnosticados, por lo que el interés por el tema surgió durante el Prácticum.

La temática seleccionada presenta rasgos muy genéricos e interesantes, y por esto se ha considerado una buena elección como punto final del grado, ya que en la carrera docente se presentarán diversos casos a los que hay que atender y ofrecer alternativas para dar respuesta a las necesidades que presenten.

La selección de dicho tema se ha llevado a cabo también reflexionando sobre cómo afecta en el ámbito personal, profesional y social.

Cuando en un aula se percibe un ambiente enriquecedor en el que los alumnos se muestran cómodos, en confianza y felices, el docente a cargo de esta se valora a sí mismo, y, por tanto, experimenta sentimientos positivos que posteriormente plasma en su vida diaria, haciendo que su nivel de satisfacción crezca y transmitiendo esto mismo a su entorno.

Por otro lado, en el ámbito profesional, investigar y empaparse de nueva información sobre un tema (en este caso el retraso madurativo) proporciona un elevado grado de conocimiento sobre un aspecto que nunca deja de innovar y progresar de multitud de maneras.

Finalmente, en el ámbito social, educar niños felices y autónomos fomentando sus potenciales en la medida de lo posible aumentará las posibilidades de su integración en la sociedad dando lugar a una población repleta de ciudadanos independientes y con elevados potenciales adaptados a sus posibilidades.

Es importante destacar que las actividades diseñadas en este documento son de elaboración propia, es decir, nuevas y originales, lo cual diferencia a este TFG del resto de propuestas ya existentes, además de estar adaptadas para la niña objeto de estudio y realizarse al mismo tiempo con todo el grupo clase.

Las competencias que se deben adquirir y demostrar para finalizar los estudios como maestro de Educación Infantil son las expuestas en la Memoria de Plan de Estudios del Título de Grado de maestro en Educación Infantil por la Universidad de Valladolid. Se ha hecho una selección de algunas de estas que se han fomentado con la realización del presente trabajo, son las siguientes (Universidad de Valladolid, 2010):

- Englobar en la etapa de 0 a 6 años los procesos educativos y de aprendizaje en los tres entornos más cercanos al niño (familiar, social y escolar), así como el desarrollo de la psicología evolutiva fomentando la atención temprana.
- Fomentar los hábitos de autonomía, libertad, curiosidad, observación, experimentación, imitación, aceptación de normas y límites.
- Ser capaz de reconocer las posibles dificultades en el aprendizaje, así como las alteraciones cognitivas y las vinculadas a la atención.
- Cooperar con los especialistas del centro para que sea posible la colaboración entre el centro y el personal de este a la hora de atender las Necesidades Educativas Específicas (NEE) que se presenten, y de esta manera obtener recursos para conseguir una plena integración de los niños con estas características, además de poder



compensarlos, y de esta manera, fomentar en el alumnado el fin de la exclusión y la igualdad de oportunidades.

- Adquirir competencias para indagar sobre la evolución histórica de la familia, así como los diversos tipos de esta, las características de su entorno familiar y la educación que recibe en dicho entorno.
- Identificar la presencia de insuficiencias afectivas, alimenticias y de bienestar que afecten al desarrollo físico y psíquico de los niños.
- Desarrollar capacidades para la transmisión de ambientes seguros, tranquilos y afectivos a los niños a la vez que se compensan sus necesidades.
- Dar valor a las relaciones personales con los alumnos y con las familias como principio de la educación.
- Asimilar la función, posibilidades y límites que afectan a la educación actual y las competencias que perjudican a los colegios y a sus profesionales.

Este TFG se ha empleado como herramienta para alcanzar todo lo anterior.

Por otro lado, se considera que el presente trabajo sirva para apoyar y/o compensar a niños diagnosticados de Retraso Madurativo, además de prestar ayuda a los maestros y profesionales ofreciéndose información y actividades para comprender y trabajar con alumnos de estas características. A pesar de que la propuesta de intervención planteada esté dirigida a una niña de 4 años con unas necesidades de apoyo educativo específicas, podría adaptarse a otras edades y dificultades, ya que en todos los Retrasos Madurativos no se presentan complicaciones en las mismas habilidades, estas pueden ser: físicas, cognitivas, comunicativas, sociales, emocionales o conductuales (existen casos en las que solo se ve afectada un área, varias o todas) (Daño Cerebral, 2020).

La infancia constituye una etapa primordial para el desarrollo de las conductas del ser humano mediante el proceso de maduración neurológica, en cada una de las fases del desarrollo se logra el mayor nivel funcional debido a los aprendizajes adquiridos.

El uso del término de Retraso Madurativo como diagnóstico frente a cualquier situación similar no es acertado, ya que sólo sería válido para los 5 primeros años de vida del individuo, es decir, si después de dicho tiempo las dificultades del niño desaparecen, el diagnóstico sería provisional y se eliminaría, en cambio, si persisten, daría lugar a uno que derive en otro tipo de tipología. (Campos-Castelló, 2013)

La atención temprana en estos niños es fundamental para disminuir sus necesidades ofreciendo herramientas en un entorno rico en estímulos que faciliten el desarrollo de los hitos de maduración propios de su edad, dotando así al niño de la autonomía de la que carece para que su vida sea lo más regular posible. Para ello, se realiza una evaluación multidisciplinar en la que se valoran distintos aspectos decisivos para un diagnóstico preciso. (Daño Cerebral, 2020)

Por otro lado, la atención temprana de este retraso también es necesaria porque a medida que va pasando el tiempo y el niño va creciendo los estímulos que recibe son más complejos. Si no se interviene, no son los problemas los que van a aumentar, sino que lo harán las dificultades y necesidades puesto que, los entornos en los que vive el niño aumentarán su exigencia, como puede ser por ejemplo el lenguaje en los diálogos (el vocabulario va evolucionando acorde con los hitos del desarrollo).

Cabe destacar que la mayoría de estos diagnósticos finalizan positivamente, es decir, la evolución de estos niños es favorable siempre y cuando se reciba una correcta atención. El papel del maestro es fundamental ya que es la persona que más tiempo pasa con el niño además de la familia y sin la coordinación de ambos el Retraso Madurativo podría convertirse en problemas más graves en el futuro de estos niños. (Clínica Fuensalud, 2020)

## **1.2. Objetivos e hipótesis**

El objetivo general es: plantear una propuesta de intervención dirigida a una alumna de 4 años con diagnóstico de Retraso Madurativo, con el fin de trabajar todas las áreas del desarrollo en las que manifiesta necesidades educativas. Para ello se diseñan diferentes actividades de tipo manipulativo y experimental basadas en su estilo de aprendizaje.

Los objetivos específicos de este TFG son los siguientes:

- Conocer que tipos de respuesta educativa ofrecen los centros ordinarios para ACNEE.
- Realizar un análisis en profundidad del Retraso Madurativo, así como sus causas y características de los niños con este diagnóstico.
- Conocer a través de la revisión del informe psicopedagógico las necesidades educativas que el retraso madurativo genera en las distintas áreas del desarrollo.
- Proponer una evaluación del proceso de aprendizaje de la alumna para valorar si la propuesta de intervención llevada a cabo ha dado respuesta a sus necesidades educativas.

Una vez formulados los objetivos, se expone la siguiente hipótesis:

*La propuesta de intervención diseñada da respuesta a las necesidades de apoyo educativo que presenta la alumna diagnosticada de Retraso Madurativo.*

## **2. MARCO TEÓRICO**

Este apartado se compone de un conjunto de conceptos, teorías, investigaciones, estudios, resultados, etc. de diferentes fuentes, que apoyan la temática del documento.

### **2.1. Retraso Madurativo**

#### **2.1.1. Definición del concepto**

Haciendo referencia al DSM-5; Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (Diagnostic and Statistical Manual of Disorders (5th ed.; DSM-5; American Psychiatric Association, 2013), el Retraso Madurativo recibe el nombre de Retraso Global del Desarrollo, el cual se experimenta en niños menores de 5 años que no alcanzan los hitos de desarrollo propios de su edad en diferentes campos del funcionamiento intelectual.

Otra definición que ofrece la psicóloga Noelia Díaz (2017) es la siguiente: el Retraso Madurativo es un trastorno en el desarrollo que aparece en los primeros años de vida, dicho desarrollo procede de la maduración del sistema nervioso, la cual supone la adquisición de habilidades comunicativas, motrices, cognitivas, emocionales y sociales. En condiciones normales, esas habilidades se van desarrollando acorde a la edad, pero ante un Retraso Madurativo no ocurre eso, es decir, se produce un retraso en una o varias áreas de desarrollo y el sujeto no cumple con los hitos propios de su edad, sino que muestra características correspondientes a niños de una edad cronológica menor.

Finalmente, en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11; International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems [ICD-11], World Health Organization, 2019), se establece la estandarización mundial de la información de diagnóstico en el ámbito de la salud; el Retraso Madurativo recibe el nombre de falta de desarrollo fisiológico normal esperado y supone el retraso de los hitos del desarrollo, así como en el desarrollo fisiológico normal (desarrollo motor grueso y fino, adquisición del lenguaje y sociabilidad).

### 2.1.2. Hitos del desarrollo madurativo según la edad

Desde el momento del nacimiento el ser humano está desarrollando un aprendizaje constante, el primer año de vida es en el que más se da esa evolución ya que nuestros sentidos captan información nueva.

Las habilidades que permiten al niño crecer y madurar explorando su entorno están subordinadas por la edad del mismo. En la siguiente tabla se muestran las habilidades y conocimientos que adquieren los niños desde que cumplen su primer año hasta el quinto (Andaconmigo, s.f.):

**Tabla 1**

*Hitos del desarrollo madurativo*

1 año	Adquisición de capacidades para explorar el entorno	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comienzan a distinguir su nombre.</li><li>- Se relacionan con sus iguales y adultos mediante el saludo y la despedida.</li><li>- Reconocen y experimentan sentimientos de alegría, sorpresa o tristeza.</li></ul>
2 años	La curiosidad aumenta y comienzan a concebir su independencia	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reconocen su imagen, así como la de las personas más próximas.</li><li>- Comienzan a desarrollar el control de esfínteres.</li><li>- Adquieren hábitos de higiene y alimentación.</li><li>- Enuncian frases sencillas con buena entonación y pronunciación.</li></ul>
3 años	La exploración hace que se conozcan a sí mismos y a su entorno	<ul style="list-style-type: none"><li>- Usan los sentidos para explorar y aprender.</li><li>- Desarrollan el pensamiento creativo.</li><li>- Adquieren mayor cantidad de vocabulario y mejoran la pronunciación.</li><li>- Escuchan y comprenden conversaciones, canciones, cuentos...</li><li>- Mejoran el razonamiento lógico.</li><li>- Componen puzzles sencillos y clasifican y ordenan objetos.</li></ul>
4 años	Entienden el mundo de manera distinta	<ul style="list-style-type: none"><li>- Complejidad e imaginación en el juego.</li><li>- Son responsables y toman sus propias decisiones.</li></ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuentan con un vocabulario más amplio, estructuran oraciones complejas y no hay errores de pronunciación.</li> <li>- Dan pie a nuevas conversaciones sin dejar de lado el tema que se trata en el momento.</li> <li>- Conciben instrucciones mediante cosas visibles.</li> <li>- Aumenta el interés por conocer qué son las palabras, lo que representan e imitan algunas letras.</li> <li>- Discriminan formas geométricas y conceptos como días, meses y estaciones.</li> <li>- Realizan de manera autónoma la acción de vestirse y desvestirse.</li> <li>- Disgregan la realidad de la fantasía.</li> </ul>
5 años	Aumenta la socialización y fortalecen su autoestima	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solucionan problemas indefinidos y creativos.</li> <li>- Exponen sus opiniones y cuestionan temas complejos.</li> <li>- Estructuran oraciones complejas y dotan de coherencia a sus conversaciones.</li> <li>- Narran historias inventadas a partir de su imaginación.</li> <li>- Conciben el concepto de tiempo.</li> <li>- La curiosidad se dispara (“¿por qué?”)</li> </ul>

### 2.1.3. Causas

Las causas más comunes del Retraso Global del Desarrollo según la doctora Esther Martínez García (2020) son las siguientes:

- Trastornos del desarrollo o del espectro autista.
- Síndrome de Asperger.
- Factores genéticos: los niños diagnosticados de Síndrome de Down tienden a mostrar rasgos propios del retraso madurativo.
- Dificultades durante el embarazo y/o parto: la prematuridad, infecciones o exposición a factores dañinos durante la gestación como el alcohol o las drogas (Pérez, 2019).
- Estimulación insuficiente: un ambiente pobre en estímulos va a impedir que el niño se desarrolle con normalidad. Es probable que los niños que padecen enfermedades

crónicas o graves sufran retraso madurativo debido a los tratamientos o ingresos en el hospital.

En este ámbito la familia tiene un papel determinante, si la crianza que se ofrece al niño es poco estimulante, hábitos de autonomía tan simples como controlar esfínteres, vestirse o comer pueden prorrogarse.

- Origen desconocido: no todos los niños tienen los mismos ritmos de maduración, por lo que una maduración más lenta no siempre tiene explicación.

Los niños considerados de alto riesgo de padecer retraso madurativo son (Bernardi, 2015):

- Los nacidos por cesárea.
- Alteraciones anatomofisiológicas de alguna parte del cuerpo.
- Intervenciones en el momento del nacimiento o durante su desarrollo, principalmente si les han mantenido inmovilizados (en cama, silla de ruedas, etc.).
- Numerosas gripes y alergias o con bajos niveles de defensas.
- Sobreprotección por parte de los padres o tutores.
- Escasez de contacto y exploración sensorial en la naturaleza.
- Infancias sedentarias.
- Niños que durante su primera infancia no se posicionan boca abajo porque lloran (es la base del desarrollo muscular).

#### 2.1.4. Signos de alerta y características generales de los sujetos con retraso madurativo

**Tabla 2**

*Signos de alerta propios del retraso madurativo (Bernardi, 2015)*

Signos de alerta	
Ámbito escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades en la atención y concentración.</li> <li>- Hiperactividad.</li> <li>- Dificultades en el inicio de la lectura, escritura, uso del punzón, etc.</li> <li>- Dificultad para responder órdenes e instrucciones.</li> </ul>
Alteraciones psicomotrices	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carencia de equilibrio y esquema corporal.</li> <li>- Problemas para coordinar ambos lados del cuerpo, así como, voltearse, sentarse, gatear, correr, saltar, etc.</li> <li>- Caídas persistentes en las que no interpone las manos.</li> <li>- Presencia del miedo en espacios cerrados.</li> </ul>
Alteraciones del lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades en la comunicación, expresión y comprensión.</li> </ul>
Alteraciones sensoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad para focalizar la mirada.</li> <li>- Irritabilidad.</li> <li>- Rechazo a determinados movimientos y posturas, además de texturas, olores, sabores, sonidos, alimentos...</li> </ul>
Relaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Timidez.</li> <li>- Agresividad.</li> <li>- No tolera las frustraciones.</li> <li>- Baja autoestima.</li> <li>- Problemas para la participación en gran grupo.</li> </ul>
Actividades cotidianas	<p>Muestra dificultad o demanda ayuda para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comer.</li> <li>- Vestirse.</li> <li>- Desplazarse.</li> </ul>

En cuanto a los rasgos característicos generales que presentan los niños con este problema podemos señalar las siguientes (Vijande, 2021):

- Dificultad en las relaciones sociales (interacción con los demás).
- Les cuesta establecer hechos, variedades, clasificaciones y relaciones entre los objetos.

- El nivel de motivación en las actividades se ve condicionado por la escasa comprensión verbal, falta de hábitos de atención establecidos o dificultad en la tarea propuesta.
- Dificultades para reorganizar y entender las demandas sociales.
- Inconvenientes para mantener y dirigir la atención.
- Problemas para organizar la información y adaptar la conducta.

### **2.1.5. Diagnóstico**

La principal herramienta para establecer un diagnóstico de Retraso Global del Desarrollo es la observación para determinar si se producen signos de alerta como los citados anteriormente o un retraso severo en los hitos del desarrollo madurativo.

Por otro lado, existen pruebas estandarizadas como las siguientes (Fernández, 2019):

- **BASC.** Sistema de Evaluación de la Conducta de Niños y Adolescentes: su objetivo es evaluar el comportamiento, trastornos emocionales y problemas de personalidad y conducta, puede aplicarse de manera individual o colectiva entre las edades de 3 y 18 años. Cuenta con 4 componentes; un autoinforme (S) el propio niño detalla sus sentimientos, emociones y percepciones, cuestionarios de evaluación (P y T) uno para padres y otro para los tutores donde describen las conductas del niño en diferentes ámbitos, una historia estructurada del desarrollo (H) y un sistema de evaluación del estudiante (O) mediante el cual se determinan las conductas que experimenta el alumno en el aula (Cabeza, s.f.).
- **BADyG.** Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales: es un test psicológico para evaluar las aptitudes mentales básicas en el ámbito escolar, abarca desde los 4 hasta los 18 años y se puede aplicar a un solo sujeto o a un conjunto (Yuste et al., 2015).
- **WISC:** es una prueba destinada a la población infantil y adolescente a partir de la cual se determina la inteligencia global, de ella surge el conocido nivel de coeficiente intelectual (De la Serna, 2021).
- **TALE:** es una escala que permite evaluar las dificultades de los niños en la lectura y escritura, a partir de ella se establece tanto los retrasos como los avances en estas habilidades (Toro et al., s.f.).
- **BATELLE:** es el inventario del desarrollo infantil diseñado para evaluar las habilidades básicas del desarrollo en niños desde el nacimiento hasta los 8 años. Su aplicación es individual y sus ítems están agrupados en 5 áreas (personal/social, adaptativa, motora, comunicación y cognitiva) (Newborg et al, 2011).



- BAYLEY: es un conjunto de escalas de desarrollo infantil cuyo fin es evaluar el desarrollo mental, psicomotor y comportamental en un rango de edad de entre 1 y 42 meses (García et al., 2020).
- MARRIL-PALMER: es una escala de desarrollo infantil destinada a niños de 0 a 6 años con la que se evalúan las cinco áreas principales (cognitiva, motriz, social, emocional y comunicativa) además de otros aspectos (Sánchez, 2011).
- AECS: instrumento utilizado para evaluar las actitudes y estrategias cognitivas sociales de los menores (Moraleda et al., s.f.).
- MSCA y Test McCarthy: el MSCA es un conjunto de escalas para la valoración verbal, perceptivo-manipulativa, numérica, memoria, cognitiva y motriz, y el Test McCarthy es un instrumento empleado para valorar las habilidades cognitivas y motoras de los niños (McCarthy, 2011).

#### **2.1.6. Evolución e importancia de la intervención**

El pronóstico en cuanto a la evolución del Retraso Madurativo generalmente es positivo y hay un menor número de casos en los que deriva en otra clase de tipología.

La atención temprana es fundamental para que este retraso sólo esté presente durante los primeros años de vida, de esta manera, los niños irán alcanzando progresivamente los hitos propios de su edad superando las etapas del desarrollo de forma natural, aunque a un ritmo más lento. En cambio, si no se recibe una atención adecuada, dicho retraso puede acentuarse y persistir (Palomo, 2021).

En los casos en los que el retraso madurativo afecta a las áreas del desarrollo en su totalidad, es menos frecuente que desaparezca y normalmente evoluciona a una discapacidad cognitiva o a un trastorno del espectro autista (Mas, 2022).

Tal y como se ha reflejado anteriormente, la estimulación temprana en todos los sentidos es primordial para establecer un diagnóstico precoz y preciso. Consiste en un entrenamiento sistemático con el fin de lograr las conexiones neuronales necesarias para adquirir y desarrollar ciertas habilidades que sin esta intervención se retrasarían o no se alcanzarían.

En la intervención, además de la familia, se puede recurrir a profesionales (médicos de atención primaria), logopedas o maestros, ya que también pueden ayudar en dicha estimulación y contribuir en que esta sea lo más concreta y eficaz posible.

Las áreas a estimular son las siguientes (en el orden que se indica) (Martín, 2021):

**Tabla 3**

*Áreas a estimular*

Orden	Área
1°	La autonomía personal (autocuidado, rutinas de aseo, vestirse, alimentación, seguridad personal, etc.).
2°	Lenguaje y comunicación.
3°	Motricidad.
4°	Funciones cognitivas (resolver problemas, identificar, asociar, seriar, atención, memoria, percepción, etc.)

### **2.1.7. Comorbilidad y tratamiento clínico**

En psicología y psiquiatría la comorbilidad es un término médico acuñado por A.R. Feinstein en el año 1970 que hace referencia a (Bonilla, 2012):

- La existencia de uno o varios trastornos o enfermedades además de la enfermedad primaria.
- El efecto que tienen esos trastornos o enfermedades.

Cuando se habla de Retraso Global del Desarrollo es fundamental realizar una investigación para determinar si existen o no comorbilidades, las cuales pueden ser de visión, audición o motricidad. Una vez establecidas las causas concretas de dicho retraso y la comorbilidad (en su caso) ya se puede planificar una terapia global para tratar de manera conjunta el problema.

En cuanto al tratamiento farmacológico, hasta el momento no se conoce uno que haga prosperar el desarrollo de estos niños, es por esto que se basa en las comorbilidades que se presenten, en caso de epilepsia se administrarán antiepilépticos y cuando se producen síntomas extrapiramidales se propinarán medicamentos como el diazepam o baclofen (Vijande, 2021).

### **2.1.8. Áreas afectadas**

Como ya se ha citado anteriormente, el Retraso Global del Desarrollo puede afectar a varias áreas del desarrollo infantil, incapacitando al individuo para desarrollar las destrezas propias de cada una de ellas, estas suelen estar relacionadas con (Álvarez et al., 2019):

- La motricidad (fina y/o gruesa).
- El lenguaje y el habla.
- Las funciones cognitivas.
- El desarrollo personal y social.
- Las actividades de la vida cotidiana.

En la propuesta de intervención diseñada para este TFG se detallarán cuáles son las áreas afectadas del sujeto.

### **2.1.9. Prevalencia**

El Retraso Global del Desarrollo cada vez está más presente en las consultas de Neuropediatría, el pediatra de Atención Temprana es fundamental en la detección puesto que es el médico quien debe establecer su diagnóstico, y si es así derivarlo al Servicio de Neuropediatría para confirmarlo y estudiar sus causas y comorbilidades, así como el tratamiento de esas. Además, es también tarea del pediatra apoyar a las figuras de apego del niño y ofrecer consejos sobre las terapias más adecuadas en cada caso.

Se estima que la incidencia de dicho diagnóstico se sitúa entre el 1-3% en niños menores de 5 años (Soto et al., 2020).

## **2.2. Contexto escolar**

Para diseñar la propuesta de intervención es necesario fundamentarla teniendo en cuenta el marco legislativo. Las distintas normativas que regulan la atención a la diversidad, así como el currículo de la etapa de E.I. serán el soporte para desarrollar este trabajo.

### **2.2.1. Marco legislativo**

La ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León se divide en 6 capítulos, y su objetivo es dar respuesta a las necesidades

específicas de apoyo educativo que presente el alumnado basándose en los principios de calidad y equidad educativa (BOE, 2010).

En los capítulos de dicha Orden se exponen los siguientes aspectos (para consultar el análisis de lo que expone cada capítulo ver anexo A): la finalidad de esta Orden es ofrecer respuesta educativa a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en los colegios públicos de la Comunidad de Castilla y León, además de planificar medidas y proporcionar recursos para ello, cooperando en todo momento con las familias. También cuenta con el Plan de Atención a la diversidad, en él se recogen las actuaciones y medidas educativas y organizativas para el alumnado. Finalmente contiene la evaluación psicopedagógica, la cual se ha convertido en un instrumento imprescindible para establecer la respuesta adecuada a las necesidades especiales presentes entre el alumnado.

Cabe destacar también el II Plan de Atención Educativa a la Diversidad en Educación de Castilla y León 2017-2022, en el que se recogen las medidas previstas de alcance autonómico para responder a las necesidades educativas del alumnado y a su orientación. Va dirigido a todos los integrantes de la comunidad educativa y especialmente al alumnado con necesidades educativas específicas (Junta de Castilla y León, 2003).

Su principal objetivo es desarrollar, dentro de lo posible, todas las medidas que garanticen la efectividad del principio de igualdad de oportunidades y género a todos los niveles (circunstancias ambientales, geográficas, sociales o personales).

Por otra parte, se caracteriza por su carácter global, sistémico, abierto, flexible y de aplicación gradual, por su alcance autonómico por la región castellana y leonesa y por sus implicaciones de carácter general.

La ORDEN EDU/987/2012, de 14 de noviembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla y León, está compuesta por 13 artículos en los que aparece la estructura de los equipos de orientación educativa, su ámbito de actuación, sus funciones (generales y específicas), su funcionamiento, la dirección, el calendario y los horarios. Además de los rasgos característicos del Plan de actuación anual, la memoria que desarrollan al finalizar el curso escolar, el informe de los centros, el seguimiento y la evaluación y el informe provincial de orientación (*Boletín Oficial del Estado*. Valladolid, 2012, pp. 70107).

También es importante tener en cuenta el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la

Comunidad de Castilla y León, el cual consta de 3 áreas en las que están divididos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se deben cumplir en la etapa de E.I. (BOCyL, 2007).

Finalmente, el diagnóstico de la alumna objeto de estudio es un Retraso Madurativo por lo que es importante enmarcarlo dentro de los ACNEE, según lo establece la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (a partir de ahora texto consolidado LOE-LOMLOE): establece en el Título II dedicado a la Equidad, artículo 73 (Capítulo I), quiénes son los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE), entendiéndolo que son aquellos *“que afrontan barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados”* (BOE, 2020)

### **2.2.2. Consecuencias del retraso madurativo en el ámbito escolar**

El Retraso Madurativo puede presentarse en el aula de diversas formas, es decir, depende del nivel de dificultad que presente, normalmente el niño con dicho diagnóstico está capacitado para aprender y desarrollar sus tareas, aunque a un ritmo más lento, pero por esto no se le debe considerar incapaz. Estos alumnos necesitan que sus tiempos y características sean respetados, ofreciéndoles la libertad que necesitan para aprender a su ritmo en el tiempo que necesiten y sin presiones.

La estimulación es fundamental en la etapa de E.I., y con niños de estas características lo es aún más, así como el uso de materiales llamativos que capten su atención, las repeticiones, etc.

Lo que estos niños necesitan es que se fije una confianza en ellos y evitar la sobreprotección, ya que es necesario que desarrollen la autonomía y adquieran responsabilidades (Rodríguez, 2019).

Las dificultades que normalmente presentan los niños con Retraso Global del Desarrollo se centran en el aprendizaje en el momento en el que inician su etapa escolar ya que se ven afectados los siguientes conceptos (Logopedia a domicilio, 2013):

- La construcción de conceptos.
- El establecimiento de categorías, clasificaciones, relaciones entre los objetos, hechos...

- La comprensión verbal (es muy reducida).
- Los métodos para la reorganización y comprensión de las demandas en el ámbito social.
- El mantenimiento y la dirección de la atención.
- La organización de la información y adaptación de la conducta.

Las dificultades que presentan estos niños (expuestas anteriormente), perjudican a su autoconcepto y autoestima, ya que se ven incapaces de desarrollar sus habilidades y destrezas al compararse con el resto de los compañeros, esto hace que su nivel de motivación disminuya (Tarrés, s.f.). Es por esto que, en el aula deben fomentarse aspectos como la autonomía, el conocimiento del propio cuerpo y el desarrollo en el espacio, las habilidades motrices mediante la psicomotricidad y el juego, la manipulación, experimentación y discriminación de objetos y espacios, la composición de conceptos y relaciones entre las palabras, la clasificación de formas, tamaños y colores y la diferenciación entre objetos teniendo en cuenta su utilización y características... (Logopedia a domicilio, 2013).

### **3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

#### **3.1. Descripción del caso**

Manuela<sup>2</sup> tiene 4 años y está matriculada en el segundo curso de E.I. Reside en una localidad perteneciente a la provincia de Valladolid, y es en ese mismo pueblo donde se sitúa el colegio al que acude diariamente. Tiene una hermana mayor con la que convive además de su madre y su abuela.

En cuanto al ámbito escolar, está matriculada en un colegio público y anteriormente, desde los 22 meses asistió a la guardería.

Respecto a los datos perinatales, el embarazo se desarrolló con normalidad y el parto fue de forma natural, no necesitó incubadora, pero sí presentaba bajo peso para la edad gestacional, la lactancia también fue natural, así como su desarrollo durante el primer año de vida.

A partir del primer año se observó en la niña cierto retraso a nivel motor y fue atendida por Neuropediatría, desde donde fue derivada al Centro Base de Valladolid, allí se realizaron una valoración de retraso psicomotor, la cual resultó en un Retraso Madurativo e inmediatamente se le incorporó en el Programa de Atención Temprana de Fundación

---

<sup>2</sup> Se va a emplear este nombre ficticio para preservar el anonimato de la niña en cuestión.

Personas dando así comienzo la estimulación en su mismo domicilio una hora a la semana, proceso que se extendió hasta su escolarización en el primer curso de E.I (1 año y medio aproximadamente).

Manuela asiste al colegio regularmente y se ha adaptado sin problemas a las rutinas y hábitos escolares pero su nivel de autonomía es muy bajo, por lo que necesita ayuda y motivación por parte de la maestra. Cabe destacar que siempre está dispuesta a trabajar y participar en todo lo que se la propone respetando las normas. En cuanto a las relaciones con el resto de los compañeros, está completamente integrada y ofrece muestras de cariño a sus iguales.

En el contexto familiar, no recibe la estimulación necesaria para desarrollar las habilidades básicas como puede ser el autocuidado, higiene personal, control de esfínteres (sólo diurno), alimentación..., no la ofrecen oportunidades de aprendizaje ya que, su madre o su abuela, la prestan ayuda para todo e incluso, en la mayoría de los casos, no dejan que sea ella sola la que realice las acciones citadas anteriormente (esta información ha sido aportada por el personal del centro, además de mi propia observación).

Si es cierto que suelen llevarla al parque porque ella misma demanda jugar y relacionarse con otros niños, en casa suele entretenerse pintando, haciendo puzles, jugando con construcciones, cantando, bailando, escuchando música o jugando con su hermana. A nivel social, es una niña que le encanta estar acompañada de otros niños y establece muy buenas relaciones con ellos.

Algunos aspectos a considerar de Manuela son los siguientes; es una niña que actúa de forma impulsiva, no planifica la tarea, pero es perseverante y constante a pesar de las dificultades que se encuentra, necesita instrucciones constantes a la hora de realizar las actividades (ayudas verbales), no suele pedir ayuda, realiza las tareas paso a paso o por ensayo error en el tiempo previsto, las preguntas se la deben formular más de una vez para obtener respuesta por su parte. A pesar de que muestra una gran motivación parece dudar de sus posibilidades, en cambio, es participativa, no interrumpe el trabajo del resto y aunque se suele distraer con facilidad es capaz de mantener la atención largos periodos de tiempo.

Pertenece a una familia monoparental, con el padre biológico no existe ningún tipo de relación. La dinámica de esta familia es un tanto complicada debido a la discapacidad intelectual que presentan la madre y la abuela, es por esto que dicha familia se encuentra en

una situación de desventaja social, contando con un bajo nivel socioeconómico y con apoyos por parte de organizaciones y/o fundaciones.

En el mismo colegio, Manuela cuenta con el apoyo de profesionales especializados, los cuales son; una de Audición y Lenguaje (AL), dos de Pedagogía Terapéutica (PT) y otra de compensatoria.

Al finalizar el primer curso del segundo ciclo de E.I, el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) del centro educativo, realizó las siguientes pruebas que determinan el diagnóstico de la alumna:

- Escala de desarrollo Merrill-Palmer-R mediante la que se han evaluado las cinco áreas principales y la cual nos da como resultados inteligencia fluida, cristalizada, memoria a corto plazo, así como velocidad de procesamiento y razonamiento visoespacial.
- WPPSI-III, en la cual resulta un nivel de interpretación medio-bajo.
- La Escala McCarthy mediante la cual se obtienen bajas puntuaciones en cuanto a nivel motor y de coordinación.
- La Prueba de Lenguaje Oral de Navarra PLON-N, muestra un retraso en el lenguaje oral.
- El PPVT-III PEABODY, en el cual Manuela obtiene una puntuación moderadamente baja.
- El Registro Fonológico Inducido, en el que se determinan múltiples dislalias, omisión de fonemas y distorsión de palabras de más de 4 sílabas.

Después de su observación y valoración, el retraso de Manuela se categoriza dentro del alumnado con necesidades educativas especiales y su tipología es Retraso Madurativo.

Finalmente, para diseñar la propuesta de intervención se parte de una evaluación inicial o evaluación 0 en la que los agentes implicados son el orientador de referencia del equipo, el cual proporciona asesoramiento técnico, el tutor que coordina el proceso de enseñanza- aprendizaje y el de evaluación además de cooperar con el resto de profesores, la PT que ofrece apoyo en los aspectos instrumentales y funcionales del currículo, la AL que fomenta la evolución del habla y los aspectos más específicos del lenguaje y la familia, con la que establecerán vínculos estrechos de comunicación, orientándola para que la responsabilicen de las tareas de casa, mejoren su relación, la ayuden a mejorar la frustración, etc.



También es necesario que se realice una valoración de los aspectos básicos del aprendizaje de Manuela, de tal manera que se identifiquen los intereses de la niña y se empleen los que más motivación la producen en tareas que la supongan mayor dificultad de ejecución, los métodos de aprendizaje que resulten más eficientes para seleccionar el material más adecuado, etc.

La evaluación inicial o evaluación 0 determinó el estilo de aprendizaje de la niña en el cual se tuvo en cuenta su nivel de competencia, lo cual se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 4**

*Nivel de competencia*

<b>Estilo de aprendizaje</b>	<b>Nivel</b>
Atención y concentración	Media
Motivación	Alta
Nivel de autonomía	Baja
Aceptación de normas	Alta
Resistencia a la frustración	Alta
Actitud	Alta
Memoria	Baja
Actitud ante las ayudas y apoyos	Alta
Actitud ante actividades que domina	Alta
Actitud ante actividades difíciles	Media
Capacidad de trabajo	Alta
Preferencias de agrupamiento	Sola, en pareja, en pequeños grupos o en gran grupo
Terminación de las tareas	Siempre
Ritmo de aprendizaje	Lento

Dicha evaluación inicial determinó su nivel de competencia curricular, el cual es de 3 años estando escolarizada en 2° de E.I (4 años).

### 3.2. Necesidades específicas de apoyo educativo

Las necesidades educativas que presenta la niña (determinadas tras la evaluación inicial) y sobre las que se ha elaborado el programa de intervención para trabajar sobre ellas y facilitar así su evolución son las siguientes:

De tipo personal:

1. Área cognitiva:
  - Estrategias de focalización y atención.
  - Memoria.
  - Estructuración de la información/compensación.
  - Trabajo reflexivo y autodirigido.
  - Capacidad de razonamiento.
2. Área afectivo-emocional (equilibrio personal o afectivo-emocional):
  - Autonomía personal.
3. Área de relación interpersonal y adaptación social (relación interpersonal y adaptación social):
  - Habilidades de comunicación.
  - Habilidades sociales.
4. Área del desarrollo psicomotor:
  - Psicomotricidad fina.
  - Coordinación visomotora/visomanual.
  - Psicomotricidad gruesa/coordinación dinámica.
  - Conductas respiratorias.
5. Área del desarrollo comunicativo y lingüístico:
  - Expresión oral/articulación.
  - Comprensión oral.
  - Pragmático y funcional.
  - Nivel semántico/vocabulario.

De tipo curricular:

- Anteponer los objetivos, contenidos y capacidades básicas que posibiliten a la niña un desarrollo máximo.
- Trabajar tanto el lenguaje expresivo como comprensivo.
- Trabajar praxias bucofaciales, respiración y soplo.
- Ampliar el vocabulario.
- Mejorar el lenguaje (forma y uso).
- Crear frases cada vez más complejas, peticiones, repuestas...
- Trabajar conductas sociales para mejorar así las relaciones con sus iguales.
- Mejorar su focalización y atención.
- Trabajar la comprensión de acciones, cuentos, canciones, instrucciones...
- Mejorar sus interacciones con su entorno por medio de experiencias personales y sociales.
- Fomentar y mejorar sus habilidades motoras, además de su coordinación visomotora.
- Estimular su desarrollo cognitivo, lingüístico y social.
- Trabajar e incorporar hábitos que favorezcan su autonomía y relaciones sociales.
- Manuela necesita una atención individualizada por parte del profesor de PT y AL, así como una observación y seguimiento por el resto de los maestros que trabajan con ella.

Finalmente, es importante que para dar respuesta y compensar las necesidades educativas que requiere la niña todos los profesionales que intervienen en su educación y desarrollo participen de forma activa, se coordinen y cooperen para lograr así una evolución notable durante la etapa de E.I, además, con un seguimiento adecuado en el que también intervienen los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) se irán eliminando posibles retrocesos cognitivos.

Las necesidades que presenta la alumna pueden ser atendidas en un Centro Ordinario contando con los recursos necesarios para su intervención, algunos de ellos son: adaptaciones curriculares no significativas en todas las áreas priorizando los contenidos y capacidades básicas en los que presente mayor dificultad y apoyo de la maestra de Pedagogía Terapéutica y la maestra de Audición y Lenguaje.

Dichas necesidades (expuestas anteriormente) requieren un trabajo coordinado entre los diferentes profesionales que intervienen para desarrollar las áreas propias de la etapa de E.I. así como un seguimiento y observación, de esta manera se impedirá un posible retroceso.

### 3.3. Objetivos y contenidos de la propuesta

Los objetivos y contenidos que se persiguen con esta propuesta se han elaborado teniendo en cuenta el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL, 2007, p.8).

Los objetivos planteados se dividen según la etapa, el área y los propios trabajados en las actividades de la propuesta, aparecen detallados en la siguiente tabla:

**Tabla 5**

*Objetivos de la propuesta*

Etapa	Área	Propios y actividades en las que se trabajan
Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.	Área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	- Fomentar la motricidad gruesa. Actividad 7. - Fomentar la motricidad fina. Actividades 4, 5 y 6. - Potenciar el movimiento de pinza. Actividad 5. - Ejecutar posturas correctamente. Actividad 7. - Realizar la inspiración y expiración. Actividad 8.
	Realizar actividades de movimiento que requieran coordinación, equilibrio, control y orientación y ejecutar con cierta precisión las tareas que exigen destrezas manipulativas.	
Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.	Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses y, ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.	- Desarrollar habilidades comunicativas y de expresión. Actividades 1, 2, 3, 4 y 8. - Fomentar la comunicación en gran grupo. Actividad 1, 2, 3 y 4.
	- Realizar, con progresiva autonomía, actividades cotidianas y desarrollar	

<p>Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.</p>	<p>estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir hábitos de alimentación, higiene, salud y cuidado de uno mismo, evitar riesgos y disfrutar de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir soltura en acciones de alimentación, higiene, vestirse y desvestirse. Actividad 5.</li> <li>- Ser capaz de preparar una comida. Actividad 5.</li> </ul>
<p>Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social</p>	<p>Área 2. Conocimiento del entorno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centrar la atención. Actividades, 1, 3, 6, y 7.</li> <li>- Potenciar la escucha activa. Actividades 2 y 3.</li> <li>- Desarrollar la capacidad de comprensión y estructuración de la información. Actividad 3.</li> <li>- Ordenar secuencias. Actividad 3.</li> <li>- Comprender órdenes. Actividad 7.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las propiedades de los objetos y descubrir las relaciones que se establecen entre ellos a través de comparaciones, clasificaciones, seriaciones y secuencias.</li> <li>- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.</li> </ul>	
	<p>Área 3. Lenguajes: comunicación y representación.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar la lengua como instrumento de</li> </ul>	

	<p>comunicación, representación, aprendizaje y relación social.</p> <p>- Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás, y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social.</p>	
--	---	--

Los contenidos de dicha propuesta están divididos también según las áreas del currículo:

Área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

1. El cuerpo y la propia imagen
  - Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.
  - Desarrollo de habilidades favorables para la interacción social y para el establecimiento de relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
2. Movimiento y juego:
  - Dominio sucesivo del tono muscular, el equilibrio y la respiración para que pueda descubrir sus posibilidades motrices.
  - Coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino, adecuación del tono muscular y la postura a las características del objeto, de la acción y de la situación.
3. La actividad y la vida cotidiana:
  - Realización de las actividades de la vida cotidiana con iniciativa y progresiva autonomía.
4. El cuidado personal y la salud:
  - Práctica de hábitos saludables en la higiene corporal, alimentación y descanso.

## Área 2. Conocimiento del entorno:

1. Medio físico: elementos, relaciones y medida:
  - Objetos y materiales presentes en el entorno: exploración e identificación de sus funciones.

## Área 3. Lenguajes: comunicación y representación:

1. Lenguaje verbal:
  - Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral.
  - Utilización habitual de formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ...).
  - Acercamiento a la literatura.
2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación:
  - Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de aprendizaje, comunicación y disfrute.
3. Lenguaje artístico:
  - Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías
4. Lenguaje corporal:
  - Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
  - Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Conocimiento y dominio corporal. Orientación, organización espacial y temporal.

### **3.4. Metodología**

La propuesta de intervención planteada se basa en el proyecto llamado “Investigamos el mar”, siguiendo por tanto la metodología por proyectos impulsada por W.H. Kilpatrick, la cual defiende que trabajar con experiencias cercanas e intereses facilita el aprendizaje de los alumnos. Es un plan constructivista donde el niño aprende de manera autónoma fomentando la socialización y la creatividad, dejando de lado los procesos de memorización y aprendiendo de una forma manipulativa y experimental (Tiching, 2014).

Por otro lado, también se emplea la metodología por rincones (bandejas sensoriales) de la conocida María Montessori, contando con espacios donde los niños desarrollan de una forma globalizada sus capacidades, además, dicha pedagoga determinó la educación sensorial como base del aprendizaje a través de la manipulación y la experimentación (Gambi, 2017).

Se han seleccionado estos métodos para trabajar con Manuela de una forma globalizada, manipulativa, lúdica y experimental, y de esta manera fomentar su aprendizaje.

El aprendizaje basado en el juego (ABJ), es el principal método de aprendizaje en el que los juegos sirven como elementos de aprendizaje y evaluación (Sánchez, 2017).

Además, cabe destacar primeramente la importancia de la comunicación y coordinación entre el personal que trabaja con Manuela (PT, AL, tutora y maestros especializados), también se potenciará el uso de las TICS ya que este recurso favorecerá la capacidad de motivación de la niña y fomentará el lenguaje expresivo y comprensivo además de la memoria, la cual se apoyará también con recursos visuales y manipulativos. En cuanto a las habilidades lingüísticas, se ofrecerán espacios y medios adecuados para que la alumna exprese sus pensamientos, conocimientos, deseos y necesidades.

Más concretamente, las actividades se adaptarán a las necesidades de Manuela de la siguiente manera:

- Se intentará favorecer un desarrollo óptimo de las áreas afectadas de tal manera que se realizarán diversas actividades basadas en el juego.
- Serán ajustadas a su nivel de comprensión.
- Se trabajará el concepto del tiempo mediante actividades basadas en la organización de tareas, calendarios, horarios... utilizando pictogramas.
- Se hará uso del espejo para realizar actividades de praxias bucofaciales, ejercicios de soplo y respiración, favoreciendo así sus dislalias.
- Actividades fundamentadas en la discriminación de colores, formas, tamaños...
- Se fomentará la identificación de adverbios como encima, debajo, etc., así como conceptos espaciales.
- Se realizarán actividades en las que se trabaje la motricidad fina (coordinación visomotriz, manipulación, movimiento de pinza, destreza bilateral...) empleando pinchos, botones, pintar, punzones, plastilina, etc.

A la hora de la explicación de las actividades, se repetirán verbalmente las instrucciones tantas veces como sea necesario y se apoyarán con imágenes para que la niña lo entienda correctamente. También es fundamental ofrecer a Manuela un ambiente de confianza que favorezca la comunicación y respete sus tiempos de respuesta, así como su ritmo de aprendizaje.



Para garantizar un desarrollo en su autonomía, se le ofrecerán a la alumna ciertas responsabilidades de tal manera que su autoestima se vea reforzada, felicitándola también por su trabajo bien hecho.

Las actividades irán siendo más complicadas a medida que la niña vaya avanzando en los conceptos trabajados.

Finalmente, los aspectos que se deben trabajar y reforzar con la PT y AL son, por ejemplo; la atención, la discriminación visual y auditiva, el ritmo, la imitación gestual, la comunicación gestual expresiva, la relajación, la respiración, el soplo, las praxias, las onomatopeyas, la discriminación fonética y fonológica, el tiempo, las rutinas, la motricidad fina, la memoria, el reconocimiento de emociones y expresiones, las normas básicas de comportamiento, la búsqueda de soluciones, etc.

### 3.5. Temporalización

La propuesta de intervención se realizará durante el mes de abril, dos días por semana. A continuación, se muestra un calendario donde aparece el día concreto para cada sesión:

**Figura 1**

*Calendario de la propuesta mes de abril*

Abril						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4 Actividad 1. "Pol el pulpo"	5	6 Actividad 2. "Nos presentamos"	7	8	9	10
11 Actividad 3. "El día de Pol"	12	13 Actividad 4. "Uniformes"	14	15	16	17
18 Actividad 5. "Preparamos el almuerzo"	19	20 Actividad 6. "Recogemos pelotas"	21	22	23	24
25 Actividad 7. "Debajo del mar"	26	27 Actividad 8. "¿Tiburón o almeja?"	28	29	30	

### 3.6. Actividades

Es importante destacar que la propuesta de intervención planteada se ha diseñado como trabajo de la tutora de Manuela, es decir, las actividades propuestas son para realizarse dentro del aula común (en gran grupo), estando ya adaptadas para ella:

Antes de comenzar cada actividad se comentará lo que ha hecho el día anterior y se formularán preguntas animándola para que hable y se exprese. Por otro lado, al finalizar cada sesión, se hará un repaso de lo que se ha hecho durante la jornada escolar, potenciando de esta manera las habilidades de comunicación, y, además, para fomentar la motricidad fina y sus habilidades de coordinación mano-ojo, Manuela dispondrá de dos bandejas sensoriales en un rincón del aula con las que podrá jugar siempre que quiera, una de arena y la otra de agua (*Anexo B*).

A continuación, aparece un cuadro en el que están reflejadas las actividades junto con el nombre que reciben, en el anexo indicado en cada una de ellas se encuentra su desarrollo de forma concreta:

**Tabla 6**

*Actividades de la propuesta*

Número de la actividad	Nombre
1	“Pol el pulpo” ( <i>Anexo C</i> )
2	“Nos presentamos” ( <i>Anexo D</i> )
3	“El día de Pol” ( <i>Anexo E</i> )
4	“Uniformes” ( <i>Anexo F</i> )
5	“Preparamos el almuerzo” ( <i>Anexo G</i> )
6	“Recogemos pelotas” ( <i>Anexo H</i> )
7	“Debajo del mar” ( <i>Anexo I</i> )
8	“¿Tiburón o almeja?” ( <i>Anexo J</i> )

### **3.7. Recursos**

Los recursos humanos que se emplean son: la PT para trabajar las áreas de conocimiento del entorno y conocimiento de sí mismo y autonomía personal y la AL para trabajar el área de lenguaje: comunicación y representación.

Los recursos espaciales son las aulas de apoyo que se encuentran fuera del aula habitual, de tal manera que Manuela recibe una atención individualizada.

Los recursos materiales que se utilizan son todos los necesarios para efectuar las actividades planteadas (aparecen detallados en las mismas).

### **3.8. Evaluación**

La propuesta de intervención planteada se evalúa de manera continua y global mediante una observación sistemática y directa.

Así lo aboga el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León en el artículo 6 referente a la evaluación: En el segundo ciclo de la Educación Infantil la evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación (BOCyL, 2007).

Además, dicho decreto también establece que; la observación directa y el imprescindible registro de datos de forma sistemática son los instrumentos más adecuados para la evaluación de los alumnos en este ciclo, evaluación que tendrá su referente en los criterios que el equipo de profesores determine para cada momento del proceso escolar (BOCyL, 2007).

Es importante destacar la importancia de comprender y concienciarse de la necesidad de observar sistemáticamente en los diversos contextos de la etapa de E.I., la observación se ha transformado en un instrumento esencial en el ámbito escolar. Los maestros mediante esta observación analizan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos, así como los comportamientos que presentan a lo largo de la etapa escolar detectando posibles dificultades en el aprendizaje o en el desarrollo.

Por otro lado, en la observación se toma como referencia el contexto donde los comportamientos del niño aparecen de manera natural y se producen de manera espontánea.

Este tipo de observación es planificada anteriormente seleccionando los comportamientos que se quieren estudiar, delimitando la situación, determinando el número de sujetos que se van a observar y estableciendo el lugar y la temporalización del periodo de observación (debe ser continuada).

La técnica de evaluación observacional consiste en evaluar los comportamientos espontáneos del niño en el contexto natural, habitual y perceptible (Sánchez y Pegalajar, 2019).

### **3.8.1. Evaluación del alumno**

Como ya se ha especificado anteriormente, la evaluación de Manuela será continua y global empleando la observación sistemática y directa, pero además se realizarán tres tipos de evaluaciones dependiendo del momento en el que se encuentre (Sánchez y Pegalajar, 2019):

1. Evaluación inicial diagnóstica (antes de llevar a cabo la propuesta de intervención):
  - Proporciona información sobre lo que sabe o no sabe la alumna.
  - Es el sustento sobre el cual se diseñan y programan las actividades.
  - Fomenta el desarrollo del aprendizaje significativo.
2. Evaluación formativa reguladora:
  - Se lleva a cabo durante todo el proceso.
  - Su objetivo es observar si existen dificultades y valorar los avances en los aprendizajes.
3. Evaluación final sumativa:
  - Se realiza al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Determina el nivel de desarrollo de las competencias establecidas.

Durante el desarrollo de las actividades de la propuesta de intervención se empleará un registro anecdótico, el cual es un instrumento de evaluación a partir de la observación en el que se reflejan las conductas, intereses, actuaciones y procedimientos que presenta el sujeto objeto de estudio en momentos espontáneos (Castillero, 2020).

Cada sesión de la propuesta irá acompañada de su registro anecdótico, el cual seguirá el modelo indicado en el anexo K.

Finalmente, al concluir la propuesta de intervención se evaluarán una serie de ítems que aparecen reflejados en la tabla del anexo L.

### 3.8.2. Evaluación del maestro

La evaluación de la propia práctica docente por parte del maestro es un seguimiento continuo cuya finalidad es identificar las metodologías, propuestas, acciones, etc. que no resultan acertadas teniendo en cuenta las características de su alumnado y poder modificarlas a tiempo, además de ser un instrumento a partir del cual se refleja si los objetivos educativos establecidos se han alcanzado o no. (UNIR, 2020)

Los ítems a evaluar por parte del docente aparecen especificados en una tabla en el anexo M.

## 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados que se esperan de la propuesta de intervención planteada son notables, ya que se persigue cumplir los objetivos generales, específicos y propios de cada actividad, de tal manera que sea una propuesta eficaz, adaptada y que ofrezca respuesta a las necesidades educativas que presenta la niña en cuestión.

Las actividades planteadas son lo más lúdicas posibles de tal manera que resulten motivadoras y atractivas.

Además, se espera que la niña responda de manera adecuada a los objetivos de la siguiente manera:

- En el área cognitiva, mejorar la focalización, la atención y la estructuración de la información, así como la memoria y el razonamiento.
- En el área afectivo-emocional, lograr un equilibrio afectivo y emocional desarrollando la autonomía personal.
- En el área de relación interpersonal y adaptación social, se espera que las habilidades sociales y de comunicación se vean favorecidas.
- En el área del desarrollo psicomotor, alcanzar una mejora en la psicomotricidad fina y gruesa, así como en la coordinación y en las conductas respiratorias.
- En el área del desarrollo comunicativo y lingüístico, lograr un avance en la expresión y comprensión verbal, además de mayor nivel semántico y de vocabulario.

Tras haberse consultado diferentes puestas en práctica de propuestas similares a la que se expone en este TFG, se han seleccionado diversas fuentes que proporcionan resultados certeros:

- Un caso clínico de un sujeto de 9 años que presenta Retraso Global del Desarrollo y epilepsia, después de la intervención se ha logrado que emplee palabras y gestos para la interacción social y que sus conductas inadecuadas sean mínimas (Mará, 2020).
- Un programa particular para un individuo de 3 años y medio de edad que presenta rasgos característicos de Retraso Global del Desarrollo, mediante la intervención se ha logrado lo siguiente; sólo durante 2 segundos es capaz de establecer contacto visual. Fija la mirada ante cuentos, pero bajo llamadas de atención. A la hora de imitar posturas necesita apoyos. En cuanto al seguimiento de instrucciones, sólo responde a 3 o 4. Finalmente, responde a los saludos de manera exitosa (Apaza et al., 2017).
- Un programa individualizado para un sujeto de 3 años y 4 meses de edad, primeramente se le diagnosticó Trastorno del Espectro Autista (TEA), pero durante el estudio presentó signos propios del Retraso Global del Desarrollo, por lo que su supuesto diagnóstico es este último, a partir de la intervención se han obtenidos resultados favorables, se ha conseguido que sea capaz de; mantener contacto y fijación visual, imitar comportamientos, responder ante órdenes simples sin apoyo y contestar a los saludos y despedidas, así como a preguntas (Apaza et al., 2017).

En cuanto a las conclusiones, como se ha señalado en el presente documento, la intervención temprana es fundamental para que el Retraso Madurativo permanezca el menor tiempo posible en la infancia, se considera a los maestros como la principal herramienta para colaborar y evitar que el diagnóstico se agrave, por lo que es un tema importante en E.I.

Es primordial contar con docentes cualificados para tratar este tipo de necesidades educativas (y cualquier otra) presentes en momentos tan decisivos como es la etapa de infantil. Es por esto por lo que nunca se debería dejar de investigar e innovar nuevos métodos de trabajo que favorezcan estos diagnósticos.

Tras haber realizado este TFG, es importante verificar si los objetivos se han alcanzado, después de analizarlo, se afirma que los propósitos planteados sí se han logrado, ya que la propuesta de intervención diseñada trabaja todas las áreas del desarrollo en las que se manifiesta necesidades educativas mediante actividades manipulativas y experimentales atendiendo al estilo de aprendizaje de la alumna. Además, se han conocido los tipos de

respuesta educativa que ofrecen los centros ordinarios, se ha profundizado en el concepto de Retraso Madurativo, así como en sus causas y características, se ha aprendido el procedimiento que hay que seguir para definir las necesidades educativas que se presentan y, finalmente se ha planteado una evaluación del proceso de aprendizaje de la alumna para obtener resultados.

Por otro lado, se considera que sí se ha logrado demostrar la hipótesis, ya que la propuesta ha sido diseñada atendiendo en todo momento las necesidades de apoyo educativo que la alumna manifiesta, siendo así adaptada a sus características, y con el fin de lograr los mejores resultados.

Cabe destacar que dicha propuesta puede llevarse a cabo en toda la etapa de E.I. (no sólo se limita al segundo curso), y que el centro ordinario en el que se enmarca puede hacerse cargo sin impedimentos de esta, contando con los recursos materiales, humanos y espaciales que requiere la misma.

Personalmente, se considera que este TFG ha supuesto un gran trabajo personal, al inicio parecía una tarea compleja, es por esto que, desde el primer momento se ha trabajado de manera seria y permanente con el fin de sacarlo adelante.

Trabajar en ello diariamente no ha sido tarea fácil, pero la curiosidad y el interés por el tema elegido ha hecho que no se desperdiciara el tiempo.

Se considera que es un buen trabajo para poner punto final a los estudios universitarios, en el que la dedicación y la constancia han sido el sustento principal.

## 5. LIMITACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Las limitaciones encontradas durante la realización del TFG son las siguientes:

- ❖ Es un trabajo muy extenso que requiere mucha dedicación, por lo que convendría contar con un periodo de tiempo más largo.
- ❖ El retraso madurativo es un diagnóstico diverso, en el que cada sujeto presenta unas necesidades, características y dificultades muy variadas.
- ❖ La implicación de las familias en el programa de intervención sería una buena herramienta para favorecerlo.
- ❖ La falta de experiencia ante este diagnóstico ya que nunca se habían planteado actividades para trabajar con niños de estas características.
- ❖ Se han tenido que consultar casos clínicos debido a las escasas investigaciones y proyectos sobre este tema en E.I.

Las propuestas de mejora para una línea futura pueden beneficiar el desarrollo de la propuesta de intervención diseñada, se han seleccionado las siguientes:

- ❖ Sería muy interesante llevar a la práctica dicha propuesta, ya que podría comprobarse con resultados certeros si se cumplen los objetivos y si resulta eficaz para el aprendizaje.
- ❖ Destinarlo a un mayor número de alumnos con el mismo diagnóstico.
- ❖ Extender el programa de intervención para poder trabajar un mayor número de aspectos relacionados con el Retraso Madurativo infantil.
- ❖ Dicha propuesta de intervención no es cerrada, es decir, es flexible y está abierta a posibles cambios o modificaciones (si fuera necesario) para atender las necesidades de alumnos con el mismo diagnóstico, pero con diferentes características.



## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Suárez, M.P., Certuche Sierra, A.M., Javela Rugeles, C.E, López Álvarez, J.K (2019). *Retraso global del desarrollo en la población pediátrica atendida en un hospital de tercer nivel del sur colombiano* [Trabajo de grado, Universidad Surcolombiana]. Repositorio Universidad Surcolombiana. [TH MD 0386.pdf \(repositoriousco.co\)](#)
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Disorders DSM-5* (5ª ed.). <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Apaza Quispe, E.A., Huamán Pérez, J.V., Ramirez Huerta, G.M., Segovia Lira, D.S., Suarez Chero, M.A. (2017). Programas individuales en Huamán Pérez. En Huamán Pérez, J.V., G.M., Segovia Lira (Ed.), *ESTUDIO DE CASOS DE NIÑOS CON TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO. Trastorno del Espectro Autista, Discapacidad Intelectual y Retraso Global del Desarrollo* (pp. 43-247). [\(PDF\) ESTUDIO DE CASOS DE NIÑOS CON TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO. Trastorno del Espectro Autista, Discapacidad Intelectual y Retraso Global del Desarrollo \(researchgate.net\)](#)
- Bernardi Arrijoja, Y. (2 de junio de 2015). Algunos signos de alerta ante el retraso madurativo del desarrollo. *Clinica global Salud y más*. <https://clnicasaludymas.com/algunos-signos-de-alerta-ante-el-retraso-madurativo-del-desarrollo/>
- Bonilla Cortés, C. (31 de agosto de 2012). Comorbilidad en Psicología y Psiquiatría. *Grupo Poiesis. Consultorio integral de Psicología y Psicoanálisis*. [Comorbilidad En La Psicología Y La Psiquiatría \(psicologosencostarica.com\)](#)
- Cabeza, J. (s.f.). Sistema de evaluación de la conducta en niños y adolescentes (BASC). *Academia*. [https://www.academia.edu/31322121/SISTEMA\\_DE\\_EVALUACION\\_DE\\_LA\\_CONDUCTA\\_EN\\_NIÑOS\\_Y\\_ADOLESCENTES\\_BASC](https://www.academia.edu/31322121/SISTEMA_DE_EVALUACION_DE_LA_CONDUCTA_EN_NIÑOS_Y_ADOLESCENTES_BASC)
- Campos-Castelló, J. (2013). El retraso madurativo neurológico, un concepto transitorio. *Revista de Neurología* 57 (1). <https://neurologia.com/noticia/4326/el-retraso-madurativo-neurolgico-un-concepto-transitorio>
- Castillero Mimenza, O. (2020). Registro anecdótico: qué es y cómo se usa en psicología y educación. *Psicología y mente*. <https://psicologiaymente.com/clinica/registro-anecdótico>

Claves de la enseñanza por proyectos de Kilpatrick (2014). Tiching. [Claves de la enseñanza por proyectos de Kilpatrick | El Blog de Educación y TIC \(tiching.com\)](#)

De la Serna, J.M. (12 de marzo de 2021). Test de WISC. *Webconsultas*. <https://www.webconsultas.com/bebes-y-ninos/educacion-infantil/test-de-wisc-14499#:~:text=Qu%C3%A9%20es%20el%20Test%20de%20WISC&text=El%20test%20de%20WISC%20es,partir%20de%20varias%20pruebas%20diferentes>.

Decreto N° 122/2007. Por el que se establece en currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. 27 de diciembre. *BOCYL*, 2 de enero de 2007, núm. 1. [Currículo de Segundo ciclo de Educación Infantil – Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcy.es\)](#)

Díaz González, N. (11 de octubre de 2017). ¿Qué es el retraso madurativo?. *Psico Ayuda Infantil*. <https://www.psicoyudainfantil.com/que-es-el-retraso-madurativo/>

Fernández Fernández, M.A. (15 de septiembre del 2019). Etapas del neurodesarrollo. ¿Cómo detectar el retraso madurativo?. *El Neuropediatra*. <https://elneuropediatra.es/como-detectar-el-retraso-madurativo/>

Gambi Giménez, M. (6 de junio de 2017). Trabajando por rincones. *Revista ventana abierta*. [Trabajando por rincones – Revista digital Ventana Abierta \(revistaventanaabierta.es\)](#)

García Martínez, M.P., Sánchez Caravaca, J., Montealegre Ramón, M.P., Pérez López, J. (2020, noviembre). Valor predictivo de las escalas Bayley aplicadas a un grupo de niños nacidos pretérmino, sobre sus resultados en las Escalas Wechsler a los 10 años. *Scielo*, 35 (1), [Valor predictivo de las escalas Bayley aplicadas a un grupo de niños nacidos pretérmino, sobre sus resultados en las Escalas Wechsler a los 10 años \(isciii.es\)](#)

Habilidades y conocimientos que aprenden los niños según su edad (s.f.). Andaconmigo. [Desarrollo madurativo. Habilidades y conocimientos. AndaCONMiGO](#)

Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción de 9 de julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León (Junta de Castilla y León de, 24 de agosto de 2017).

- La evaluación de la práctica docente: importancia y cómo implementarla (2020). UNIR. <https://www.unir.net/educacion/revista/evaluacion-practica-docente/>
- La importancia de la intervención temprana en retrasos madurativos en bebés e infantes (2020). DACER. <https://www.dacer.org/la-importancia-de-la-intervencion-temprana-en-retrasos-madurativos-en-bebes-e-infantes/>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de diciembre de 2020, núm. 340. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Logopedia (18 de agosto de 2020). Retraso madurativo en logopedia. *Clinica Fuensalud*. <https://www.clinicafuensalud.com/retraso-madurativo-en-logopedia/>
- Mará, T. (2020). Retraso global del desarrollo: Un caso clínico. *NeuroClass*. [Retraso global del desarrollo: Un caso clínico - NeuroClass \(neuro-class.com\)](https://neuro-class.com/retraso-global-del-desarrollo-un-caso-clinico)
- Martín, J. (20 de marzo de 2021). La estimulación, clave en el retraso madurativo. *Andaconmigo*. [Centros anda CONMiGO – La estimulación, clave en el retraso madurativo](https://www.andaconmigo.com/la-estimulacion-clave-en-el-retraso-madurativo)
- Martínez García, E. (22 de septiembre de 2020). Qué significa tener un retraso madurativo. *Saludmapfre*. [https://www.salud.mapfre.es/salud-familiar/ninos/enfermedades-del-nino/retraso-madurativo-causas-evolucion/#Causas de retraso madurativo](https://www.salud.mapfre.es/salud-familiar/ninos/enfermedades-del-nino/retraso-madurativo-causas-evolucion/#Causas%20de%20retraso%20madurativo)
- Mas, M.J. (10 de marzo de 2021). El retraso madurativo. *Neuronas en crecimiento*. <https://neuropediatra.org/2021/03/10/el-retraso-madurativo/#:~:text=Mejoran%20con%20la%20intervenci%C3%B3n%20pero%20del%20espectro%20del%20autismo.>
- McCarthy, D. (2011). *Escalas McCarthy de aptitudes y psicomotricidad para niños*. Pearson. <https://vohaleprofesional.es/tienda/logopedia/evaluacion/msca-escalas-mccarthy-de-aptitudes-y-psicomotricidad-para-ninos>
- Moraleda, M., González Galán, A., García-Gallo, J. (2004). *AECS. Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales*. Página 11. 2ª edición. <https://web.teaediciones.com/Ejemplos/AECS-extracto-web.pdf>

Newborg, J., Stock, J.R., Wnek, L. (2011). *Inventario de Desarrollo Batelle. Manual de aplicación*. España: TEA Ediciones, SAU. <https://web.teaediciones.com/ejemplos/battelle-manual-extracto.pdf>

ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial del Estado*. Valladolid, 13 de agosto de 2010, núm. 156, pp. 64449- 64469. [Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidades específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcy.es\)](#)

ORDEN EDU/987/2012, de 14 de noviembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial del Estado*. Valladolid, 26 de noviembre de 2012, núm. 227, pp. 70107. [ORDEN EDU/987/2012, de 14 de noviembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla y León – Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcy.es\)](#)

Palomo, L. (20 de enero de 2021). Retraso Madurativo. Causas y Tratamiento. *Logopediaymas*. <https://www.logopediaymas.es/blog/retraso-madurativo/>

Pérez, C. (23 de agosto del 2019). ¿Cuáles son las principales características del retraso madurativo?. *SerPadres*. <https://www.serpadres.es/3-6-anos/educacion-desarrollo/articulo/cuales-son-las-principales-caracteristicas-del-retraso-madurativo-541566337032>

Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad para Castilla y León, *Junta de Castilla y León*. 18 de diciembre de 2003. [Planes de Atención a la Diversidad - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcy.es\)](#)

Retraso global del desarrollo (11 de junio de 2013). *Logopedia a domicilio*. <https://www.logopediadomicilio.es/retraso-global-del-desarrollo/>

- Rodríguez Ruiz, C. (2019). El retraso madurativo en niños: Características y los mejores consejos para estimular su desarrollo. *Educa y Aprende*. <https://educayaprende.com/el-retraso-madurativo/>
- Sánchez Montero, M. (5 de abril de 2017). ABJ: aprender jugando, la metodología lúdica que funciona. *Tiching*. [ABJ: aprender jugando, la metodología lúdica que funciona \(tiching.com\)](https://tiching.com)
- Sánchez Núñez, C.A. & Pegalajar Moral, M. (2019). *Observación sistemática y análisis de contextos para la innovación y la mejora en Educación*. Paraninfo. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MZ3LDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=observacion+sistemica+Croll&ots=vtLuquC7OV&sig=bUd0N6Huli3E2Af-Ukwb2w5Njec#v=onepage&q=observacion%20sistemica%20Croll&f=false>
- Sánchez Sánchez, F. (2011). La evaluación del desarrollo infantil: las Escalas de desarrollo Merrill-Palmer revisadas (MP-R). *Línea abierta*, (21), <https://web.teadiciones.com/LineaAbierta/LiAb2011.pdf>
- Soto Insuga, V., González Alguacil, E., García Peñas, J.J. (2020). Detección y manejo del retraso psicomotor en la infancia. *Pediatría Integral*. 24 (6), 303-315. [n6-303-315 VictorSoto.pdf \(pediatriaintegral.es\)](https://pediatriaintegral.es)
- Tarrés, S. (s.f). Retraso Madurativo: Cuando el niño no logra a tiempo los hitos del desarrollo. *Educa peques*. <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/retraso-madurativoninos.html#:~:text=Los%20ni%C3%B1os%20con%20retraso%20madurativo,des%20motivan%20y%20tiran%20la%20toalla>
- Tipos de retraso madurativo en niños (2020). *DACER*. <https://www.dacer.org/tipos-de-retrasos-madurativos-en-ninos/>
- Toro Trallero, J., Cervera Laviña, M., Urío Ruiz, C. (s.f). *EMLE TALE-2000 Escalas Magallanes de Lectura y Escritura. Manual de Referencia*. España: RBS. <http://www.gac.com.es/editorial/INFO/Manuales/emle-taleMANU.pdf>
- Universidad de Valladolid. (2010). *Memoria de plan de estudios del título de grado maestro - o maestra en Educación Infantil por la Universidad de Valladolid*. (Vers. 4). [http://www.feyts.uva.es/sites/default/files/MemoriaINFANTIL\(v4\).pdf](http://www.feyts.uva.es/sites/default/files/MemoriaINFANTIL(v4).pdf)

Vijande Alonso, M. (5 de enero de 2021). Retraso global del desarrollo. *MejorconSalud*.  
<https://mejorconsalud.as.com/retraso-global-del-desarrollo/>

World Health Organization (2019). *International statistical classification of diseases and related health problems CIE-11* (11<sup>th</sup> ed.). <https://icd.who.int/browse10/2019/en>

Yuste, C., Martínez, R., Galve, J.L. (1980). *Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales*. España: CEPE.  
<https://www.studocu.com/es/document/universidad-de-la-laguna/psicologia-de-la-educacion/la-bateria-de-aptitudes-diferenciales-y-generales-badyg/20172972>

## 7. ANEXOS

### **Anexo A. ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto**

- Capítulo I. Disposiciones de carácter general: dicha orden persigue los siguientes objetivos; regular la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, planificar medidas educativas y proporcionar los medios y recursos necesarios para favorecer el derecho de todos los alumnos a una educación basada en la igualdad de oportunidades.

Esta Orden se aplicará en todos los centros públicos de la Comunidad de Castilla y León y cuenta con una serie de principios generales de actuación que fomentan la normalización, inclusión, integración, compensación, calidad y equidad durante el proceso educativo de todos los niños.

- Capítulo II. Actuaciones generales, medidas y Plan de Atención a la diversidad: dentro de esas actuaciones se incluye el reparto equilibrado entre colegios públicos del alumnado con necesidades, los recursos que faciliten la comunicación, la movilidad y el acceso al currículo de este alumnado, el sistema de ayudas públicas, etc., es decir, todas las que favorezcan la educación para todos los alumnos.

Las medidas de atención educativa se basan en la presencia de orientadores que ofrecen su asesoramiento al equipo directivo y al personal docente (profesores de cada grupo, tutores y especialistas) para garantizar una atención adecuada a las necesidades educativas que se presenten, estas serán de carácter ordinario, específico, continuo y de coordinación entre las etapas educativas.

El Plan de Atención a la Diversidad recoge las actuaciones y medidas educativas y organizativas diseñadas por el centro y que dan respuesta a las necesidades educativas del alumnado escolarizado. Este documento se redacta anualmente y participa en él todo el personal docente.

- Capítulo III. Identificación, evaluación y seguimiento de las necesidades específicas de apoyo educativo: la evaluación psicopedagógica es una herramienta fundamental para determinar la respuesta educativa adecuada que atienda a las necesidades de cada niño a partir de las técnicas e instrumentos de la orientación educativa, pruebas psicopedagógicas estandarizadas, observaciones sistemáticas, protocolos de valoración del nivel de competencia curricular, cuestionarios, entrevistas y revisión de los trabajos escolares. A partir de dicha evaluación, el equipo de orientación

procede a la redacción del correspondiente informe psicopedagógico (necesario para la emisión del dictamen de escolarización).

- Capítulo IV. Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: los niños que necesitan apoyo y atención educativa durante su escolarización o parte de ella se consideran alumnado con necesidades educativas especiales. Si esas necesidades son graves se recurre a la educación especial (en caso de no poder ser atendidas en colegios ordinarios), además, también se recogen las medidas para atender al alumnado con altas capacidades intelectuales, integración tardía en el sistema educativo, situación de desventaja socioeducativa, escolarización irregular, absentismo o riesgo de abandono escolar temprano.
- Capítulo V. Recursos para la respuesta al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: los centros contarán con servicios de orientación educativa, maestros especialistas en pedagogía terapéutica, en audición y lenguaje, atención de fisioterapeutas, etc.
- Capítulo VI. Participación de las familias: la colaboración de las familias con el centro para determinar las necesidades educativas y cooperar en la respuesta educativa de este alumnado es primordial.



## Anexo B. Bandejas sensoriales

**Figura 2**

*Bandeja sensorial de arena*



**Figura 3**

*Bandeja sensorial de agua*



### **Anexo C. Actividad 1. “Pol el pulpo”**

- Descripción:

Esta es la actividad de inicio de la propuesta, por lo que servirá de presentación y con ella se trabajará principalmente la memoria y la atención.

Se presentará al protagonista, el pulpo Pol (de peluche) de tal manera que se mostrará al mismo durante unos segundos y luego se le cubrirá con una tela. Una vez que se ha podido observar al animal, se preguntará que es lo que se ha visto.

Cuando ya se haya descubierto de quién se trata se formularán preguntas como: ¿Dónde viven los pulpos?, ¿Qué sabéis sobre ellos?, etc.

## Figura 4

*Personaje "Pol"*



- Objetivos didácticos:
  - o Centrar la atención en lo que está viendo.
  - o Fomentar la memoria a la hora de explicar lo que ha visto.
  - o Desarrollar habilidades comunicativas de expresión.
- Contenidos:
  - o El mar.
  - o El pulpo.
- Temporalización: entre 20 y 25 minutos aproximadamente.
- Recursos:
  - o Un pulpo de peluche.
  - o Una tela.
- Criterios de evaluación:
  - o Es capaz de centrar la atención mientras observa.
  - o Recurre a la memoria para expresar el pasado.
  - o Muestra desarrollo en la comunicación y expresión.

## **Anexo D. Actividad 2. “Nos presentamos”**

### - Descripción:

En esta actividad Pol también quiere conocer a los alumnos, es decir, primeramente, visualizarán un vídeo de elaboración propia donde Pol se presenta.

Tomando como referencia dicho recurso visual, deben narrar aspectos sobre ellos mismos para que el pulpo los conozca mejor (su nombre, edad, lugar donde viven, comida favorita, etc.), de tal manera que se expresarán libremente respetando los turnos de palabra y atendiendo a los demás compañeros.

Con esta actividad se trabaja la comunicación social.

El siguiente enlace corresponde al vídeo creado para esta actividad:

[https://youtu.be/9XTBk\\_8DbtM](https://youtu.be/9XTBk_8DbtM)

### - Objetivos didácticos:

- Escuchar activamente y prestar atención.
- Respetar el turno de palabra.
- Expresar sus características personales con soltura para darse a conocer.
- Escuchar las narraciones de los demás.

### - Contenidos:

- Expresión en gran grupo.
- Escucha activa.
- Comunicación social.

### - Temporalización: 40 minutos aproximadamente.

### - Recursos:

- Vídeo.

### - Criterios de evaluación:

- Escucha atentamente a los demás y respeta los turnos de palabra.
- Se expresa con soltura.



### Anexo E. Actividad 3. “El día de Pol”

- Descripción:

Esta actividad tiene como principal objetivo trabajar la estructuración y comprensión de la información, para ello, se contará la historia de “Pol el pulpo” y posteriormente, se pedirá que ordenen las imágenes que se ofrecen en el mismo orden que aparecen en la historia.

Una vez finalizada, se harán preguntas como: ¿dónde vive Pol?, ¿qué animales aparecen?, ¿cuál es la cena favorita de Pol?, etc.

#### Figura 5

Historia “Pol el pulpo”



## Figura 6

### *Tarjetas ordenar*



- Objetivos didácticos:
  - o Desarrollar la capacidad de estructuración y comprensión de la información.
  - o Potenciar la escucha activa.
  - o Ordenar la secuencia.
  - o Fomentar la expresión y comunicación.
- Contenidos:
  - o Ordenación de secuencias.
- Temporalización: entre 30 y 40 minutos aproximadamente.
- Recursos:
  - o Historia de “Pol el pulpo”
  - o Imágenes para ordenar la secuencia.
- Criterios de evaluación:
  - o Estructura y comprende la información.
  - o Escucha activamente.
  - o Ordena de manera correcta la secuencia.

## Anexo F. Actividad 4. “Uniformes”

### - Descripción:

Al inicio de la actividad se formularán preguntas como; ¿cómo se llama al encargado de cocinar?, ¿cómo se viste un cocinero?, etc.

Posteriormente, fabricarán un gorro de cocinero, para ello la maestra proporcionará la ayuda y apoyos que necesiten.

Pegarán las hojas y recortarán la parte superior mediante plantillas que lo señalan, además de escribir su nombre.

En esta actividad se fomenta la motricidad fina y hace sentir a los alumnos protagonistas al ser ellos mismos lo que elaboren su uniforme.

Una vez terminado el gorro, se utilizará en la próxima actividad.

### Figura 7

*Gorro cocinero*



### - Objetivos didácticos:

- Trabajar la expresión y comunicación.
- Fomentar la motricidad fina.
- Potenciar el trazo de las letras de su nombre.

### - Contenidos:

- Uniforme de cocinero.

### - Temporalización: 45 minutos aproximadamente.

- Recursos:
  - o Folios blancos.
  - o Tijeras.
  - o Pegamento de barra.
  - o Rotulador.
  - o Un folio de distinto color.
- Criterios de evaluación:
  - o Se expresa con soltura ante las preguntas formuladas.
  - o Se muestra autónomo a la hora de recortar y pegar.
  - o Escribe su nombre correctamente.

### **Anexo G. Actividad 5. “Preparamos el almuerzo”**

- Descripción:

En esta actividad se tendrá en cuenta la cena favorita de Pol (expuesta en la actividad anterior), se encargará a los niños preparar la misma, de tal manera que se meta en el papel de cocinera colocándose ellos mismos el gorro (elaborado anteriormente).

Posteriormente, exprimirán una naranja con el exprimidor eléctrico y lo verterán en un vaso, una vez preparada la bebida, comenzarán con el sándwich, seleccionando dos piezas de pan bimbo y untándolas de queso con un cuchillo sin corte.

Antes de comenzar a manipular los alimentos, se trabajarán los hábitos de higiene como el lavado de manos.

Dicha actividad se ha diseñado para trabajar la autonomía personal con acciones como; vestirse y desvestirse, colocarse el gorro, ponerse el mandil o actividades de la vida cotidiana tan simples como exprimir una naranja o preparar un sándwich.



**Figura 8**

*Gorro y mandil cocinero*



**Figura 9**

*Almuerzo*



- Objetivos didácticos:
  - o Adquirir soltura en la acción de vestirse y desvestirse.
  - o Aprender a hacer una comida saludable (fruta y lácteo).
  - o Exprimir la naranja sin dificultades y preparar el sándwich de manera autónoma.
  - o Adquirir hábitos de higiene.
- Contenidos:
  - o Vestirse y desvestirse.
  - o Comida sana.
- Temporalización: entre 30 y 40 minutos aproximadamente.
- Recursos:
  - o Gorro de cocinero.
  - o Mandil.
  - o Naranja, pan bimbo y queso.
  - o Exprimidor.
  - o Cuchillo sin corte.
- Criterios de evaluación:
  - o Adquiere autonomía para vestirse, desvestirse y en el lavado de manos.
  - o Exprime la naranja y prepara el sándwich de manera autónoma.

### **Anexo H. Actividad 6. “Recogemos pelotas”**

- Descripción:

Esta actividad consiste en que se presentan 4 vasos de colores (azul, rosa, amarillo y verde) y varios pompones de diferente tamaño (los cuales simulan las pelotas que Pol ha perdido mientras jugaba). Luego, se pedirá que se introduzca en cada vaso los pompones que correspondan con su color.

Para complicar la actividad, en lugar de coger e introducir los pompones con las manos, se pedirá que se haga con una pinza de ropa, de esta manera se desarrolla el movimiento de pinza de una forma inconsciente y lúdica.

La finalidad es trabajar la motricidad fina y la coordinación visomanual.

**Figura 10**

*Vasos, pompones y pinzas*



- Objetivos didácticos:
  - o Introducir los pompones en el vaso correspondiente.
  - o Desarrollar la motricidad fina.
  - o Fomentar el movimiento de pinza.
- Contenidos:
  - o Los colores.
  - o Motricidad fina.
- Temporalización: 15 minutos aproximadamente.
- Recursos:
  - o Vasos de colores.
  - o Pompones de colores.
  - o Pinzas.
- Criterios de evaluación:
  - o Clasifica los pompones de forma correcta.
  - o Ejecuta con soltura y precisión el movimiento de pinza.

## Anexo I. Actividad 7. “Debajo del mar”

- Descripción:

Esta actividad se basa principalmente en la mímica, es decir, en el suelo, se colocarán imágenes de los animales marinos y la maestra dirá el nombre de un animal para que se coloquen encima de la imagen del mismo adoptando una postura determinada (de rodillas, de puntillas, sentada, etc.) cuando ya se haya colocado sobre la imagen, se mostrará la tarjeta del mismo animal marino y se enunciará la acción o movimiento que hace cada uno, de tal manera que, tendrán que imitarlos. Se comenzará con acciones sencillas y se irán complicando a medida que avanza la sesión.

En esta actividad se trabaja la motricidad gruesa.

### Figura 11

*Imágenes animales marinos*





Figura 12

Imágenes de animales marinos con tarjetas



## Figura 13

### Tarjetas de las posturas



- Objetivos didácticos:
  - o Comprender las órdenes.
  - o Ejecutar las posturas de forma correcta.
  - o Fomentar la motricidad gruesa.
- Contenidos:
  - o Posturas.
  - o Animales marinos.
- Temporalización: entre 20 y 25 minutos aproximadamente.
- Recursos:
  - o Imágenes de los animales.
  - o Tarjetas.
- Criterios de evaluación:
  - o Comprende las órdenes.
  - o Presenta habilidad en la ejecución de las posturas.

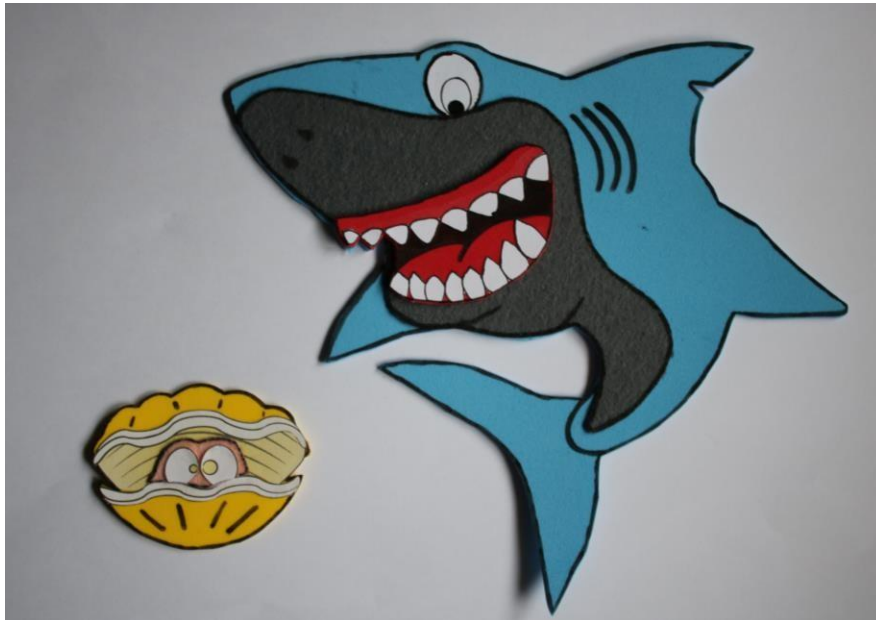
## Anexo J. Actividad 8. “¿Tiburón o almeja?”

- Descripción:

En esta actividad los protagonistas serán una almeja y un tiburón, de tal manera que se compararán sus tamaños y, por tanto, su manera de respirar, el tiburón lo hace rápido y fuerte y la almeja despacio y suave. Para discriminar entre los dos tipos de respiración, se realizarán delante de un espejo (de esta manera observará la ejercitación de los movimientos de su boca) y se preguntará como se sienten más cómodos.

### Figura 14

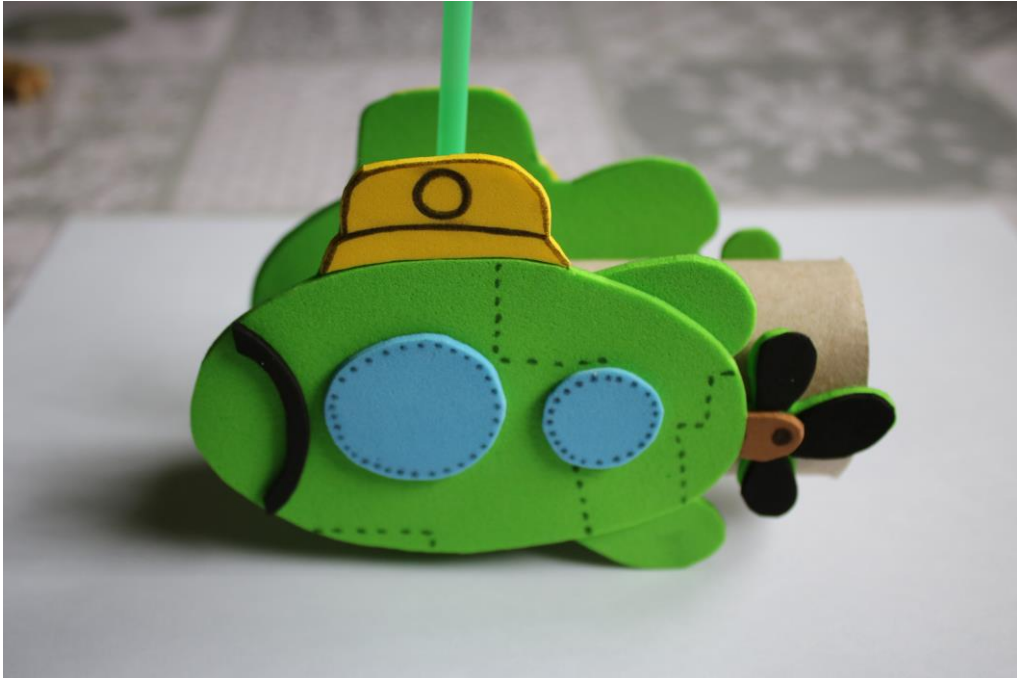
*Tiburón y almeja*



Para que aprecie con mayor precisión los dos tipos de respiración, se pedirá que soplen a través de un submarino hecho sobre rollo de papel higiénico y coloquen sus manos delante para que noten como sale su propio aire (inspirando y expirando como el tiburón y la almeja), después, se complicará y lo harán a través de una pajita que simula el periscopio.

**Figura 15**

*Submarino visto desde frente*



**Figura 16**

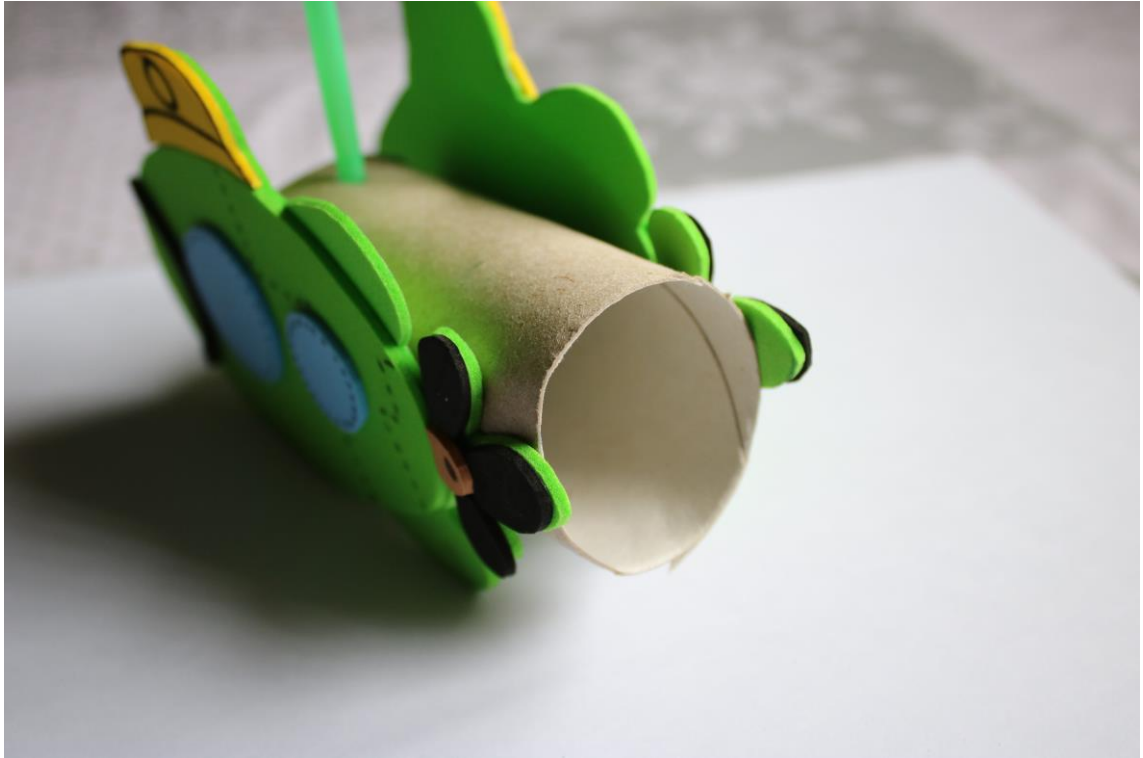
*Reverso submarino*





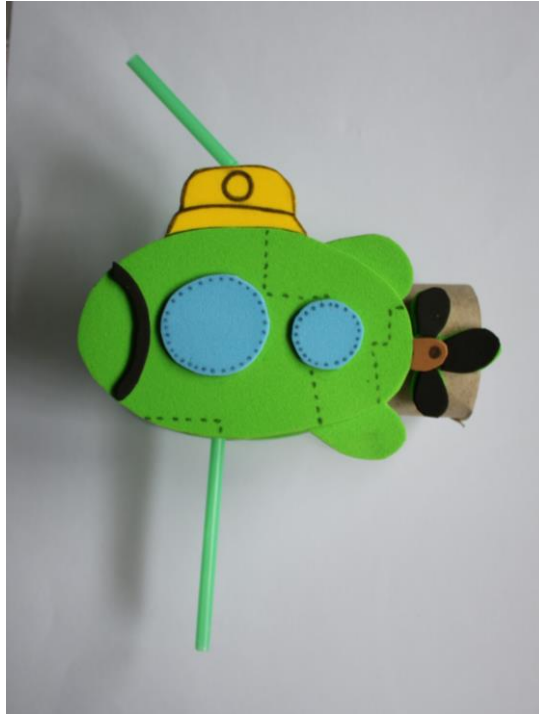
**Figura 17**

*Lateral submarino*



## Figura 18

*Frente completo del submarino*



Finalmente, determinarán como es su propia respiración.

Con esta actividad se trabajan las conductas respiratorias.

- Objetivos didácticos:
  - o Discriminar entre fuerte/suave y rápido/despacio.
  - o Realizar la inspiración y expiración de manera correcta.
  - o Percibir su propia respiración.
- Contenidos:
  - o Concepto de fuerte/suave y rápido/despacio.
  - o Inspiración y expiración.
- Temporalización: entre 20 y 25 minutos aproximadamente.
- Recursos:
  - o Tiburón y almeja de goma eva.
  - o Espejo.
  - o Submarino (rollo de papel, goma eva y pajita).
- Criterios de evaluación:
  - o Diferencia entre los conceptos fuerte/suave y rápido/despacio.

- Ejecuta la inspiración y expiración sin problemas.
- Atiende y es capaz de percibir su propia respiración.



## Anexo L. Evaluación del alumno respecto a la propuesta de intervención

Figura 20

*Evaluación del alumno respecto a la propuesta de intervención*

<b>EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b>	
<b>ED = En desarrollo C = Conseguido NC = No conseguido</b>	
Se expresa con soltura de forma oral.	
Respeto y escucha de forma activa a los demás.	
Establece conversaciones en las que la comunicación es fluida.	
Muestra destreza en la motricidad fina y en la coordinación mano-ojo.	
Centra la atención en lo que se le presenta y es capaz de memorizarlo.	
Estructura y comprende la información.	
Se viste y desviste de forma autónoma.	
Comprende órdenes sencillas.	
Adopta posturas simples de forma correcta.	
Diferencia entre el concepto fuerte/suave.	
Diferencia entre el concepto rápido/despacio.	
Se concentra en las acciones de inspirar y expirar y las ejecuta de manera correcta.	
Observaciones:	

Anexo M. Evaluación de la propia práctica docente durante el desarrollo de la propuesta

Figura 21

*Evaluación de la propia práctica docente*



## EVALUACIÓN DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES	SÍ	NO
1. El tema que he elegido para la propuesta despierta interés en los alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El protagonista que he seleccionado motiva a los niños.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. He diseñado actividades atractivas para ellos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. He empleado una metodología adaptada a las necesidades de Manuela.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. He establecido una temporalización adecuada en cada actividad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Mi relación con la clase es la idónea.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Muestro empatía con los alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Ofrezco afecto y confianza a los niños.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Me intereso en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Me siento entusiasmada en cada una de las sesiones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Me comunico y coordino con los especialistas que trabajan con Manuela.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. Establezco relaciones estrechas con las familias.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Aspectos a mejorar:.

---

---

---

---

---

---